## I.1. El proyecto Libisosa. Objeto de esta obra

El yacimiento de Libisosa ha sido, hasta hace bien poco, un gran desconocido. En los años previos a nuestra excavación habían aparecido, como consecuencia de las labores agrícolas, ciertos materiales, unos controlados y depositados en el Museo Arqueológico de Albacete, y otros en manos privadas, como sucede en estos casos, que ayudaban a conformar una idea prometedora de la ciudad romana. Los conocidos por la bibliografía eran, por un lado, una cabeza femenina en mármol (Figura 1a), identificada en un principio por A. Beltrán con *Iulia Agrippi*na Minor (Beltrán, 1951; García y Bellido, 1961-62, 371; Trillmich, 1982, 116, lám. 10; Roldán Gómez, 1987, 48; Sanz et alii, 1992, 60), y más adelante, manteniendo la datación claudiana, con un retrato privado de una dama de la élite libisosana que habría contado con el referente estilístico de los modelos de dicha emperatriz (Noguera, 1994, 91-95; Poveda, Uroz Sáez y Muñoz, 2008, 483, lám. 1). Por otra parte, se conocían tres inscripciones, la más importante de las cuales contiene una dedicatoria a Marco Aurelio por parte de los colonos de Libisosa, fechada entre el 166 y 167 d.C. (CIL II 3224; Vives, 1971, nº 1133; Abascal, 1990, 43-44). La lápida, siguiendo el relato de Ambrosio de Morales de 1574, la publicó en 1647 el Bachiller Alonso de Requena, presbítero nacido en Lezuza, quien comenta que apareció en unión de una estatua de mármol junto a la ermita de Nuestra Señora Luz de Ana, en el yacimiento. La escultura se encuentra en paradero desconocido, pero la inscripción permanece desde hace tiempo empotrada en un ángulo exterior de la Casa de la Tercia, junto a la iglesia parroquial del municipio (Figura 1b). En otra inscripción (CIL II 4254; Vives, 1971, nº 1617; Etienne, 1974, 476; Alföldy, 1975, 172), hallada en Tarraco, se menciona a un ilustre ciudadano libisosano, con el cargo de flamen provincial.

El yacimiento arqueológico se encuentra situado frente al actual municipio de Lezuza (Albacete), ocupando el "Cerro del Castillo", denominado así popularmente porque alberga una torre vigía medieval (Figura 2). Tras la prospección de dicho cerro y sus alrededores a lo largo del año 1992, las excavaciones sistemáticas comenzaron en 1996 por un equipo de la Universidad de Alicante, y se mantienen hasta la actualidad, bajo la dirección de José Uroz Sáez, Antonio M. Poveda y quien esto escribe. Los conocimientos de *Libisosa* eran, por entonces, más que precarios, aunque las noticias de Plinio el Viejo (III, 25), que le otorgaba la máxima consideración jurídica, presentaban, a priori, un panorama interesante. En efecto, y tal y como se esperaba, en poco tiempo se pudo constatar la existencia del enclave romano. Lo que nadie podía imaginar es que, además, bajo éste se encontraría un excepcional *oppidum* ibérico.

El Proyecto *Libisosa* se ha desarrollado, en primer lugar, en el marco del programa de excavaciones arqueológicas sistemáticas de la Consejería de Cultura de Castilla-La Mancha, a través de su Dirección General de Patrimonio, pero también ha encontrado eco y ayuda en la Diputación Provincial de Albacete, la Delegación de Cultura de Albacete, el Ayuntamiento de Lezuza, el INEM-SEPECAM, la Fundación SACAM y la Universidad de Alicante, a través del Vice-



**Figura 1.** Huellas de *Libisosa* anteriores a la excavación: **a.** cabeza de "Agripina"; **b.** inscripción de la Casa de la Tercia dedicada a Marco Aurelio

rrectorado de Investigación y la Fundación General. Asimismo, desde 2007 *Libisosa* cuenta con el respaldo de la entidad Cajasol, que a través de su Obra Social ha dado un gran impulso a la puesta en valor del yacimiento (financiando la cubrición del Departamento 127) y, sobre todo, a la investigación científica, al permitir la restauración y dibujo (llevado a cabo por Almudena Bejarano y Nora Hernández, respectivamente) de una parte de la enorme cantidad de materiales que se han recuperado en las últimas campañas de excavación, y que ilustran en buena medida esta monografía. Los trabajos efectuados en Lezuza han formado igualmente parte del Proyecto de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia (BHA2002-03795) "Modelos romanos de integración territorial en el sur de *Hispania Citerior*", así como del Proyecto de la Universidad de Alicante "Ciudad y territorio en la *Hispania Citerior*", bajo la dirección de José Uroz Sáez.

En el desarrollo de las labores arqueológicas realizadas en el yacimiento hay que destacar la participación de un buen número de estudiantes de la Universidad de Alicante (a los que se sumaron algunos de otras universidades españolas y extranjeras, así como alumnos de la E. S. de Conservació i Restauració de Béns Culturals de Catalunya), que han encontrado en *Libisosa* un inmejorable campo de formación profesional, así como la dedicación de los peones del mismo municipio de Lezuza. Además de las habituales campañas de excavación, en el yacimiento de *Libisosa* se han desarrollado tres Talleres de Empleo, auspiciados por el Ayun-



Figura 2. Vista del "Cerro del Castillo" desde el norte (agosto 2007)

tamiento de Lezuza, durante los años 2004, 2006 y 2009, dirigidos por F. Javier Muñoz Ojeda, que han sido de gran utilidad para la rehabilitación y puesta en valor de algunos monumentos romanos e ibéricos, siguiendo los Proyectos específicos redactados por el arquitecto de la Diputación de Albacete José Carlos Sainz de Baranda Bru. En los últimos años se han incorporado a las investigaciones de *Libisosa* el Servicio de Arqueometría de la Universidad de Alicante, dirigido por Romualdo Seva Román, el equipo de investigación en restauración arquitectónica de la misma Universidad, GIRAUA-CICOP, dirigido por Miguel Louis Cereceda, y el de Bioquímica y Biología Molecular de Mª José Bonete Pérez.

El objetivo principal de un proyecto científico es la investigación, pero no es menos cierto que en iniciativas de carácter histórico-arqueológico, que se sustentan con fondos públicos, se derivan otras consecuencias positivas, como el acrecentamiento de la riqueza patrimonial, la creación de empleo local y la atracción turística. En esto Lezuza ha sido un buen ejemplo, sobre la base de la creación, recuperación, consolidación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural y la optimización de los recursos disponibles, pues el yacimiento se ha convertido en un foco de desarrollo económico y social, hasta el extremo de encontrarse en estos momentos en proceso de conversión en Parque Arqueológico. El municipio de Lezuza cuenta, además, con una Colección Museográfica permanente desde la primavera de 2011, que alberga una selección representativa de la cultura material de la fase oretana del yacimiento.

Este trabajo está destinado, como reza el título de la obra, al estudio de determinadas prácticas religiosas, de la iconografía vascular y de la cultura material que se registran en la fase final del enclave ibérico. Así pues, en las siguientes páginas, por una parte, nos ocupamos del depósito votivo que fosiliza un acto ritual realizado en un preciso momento de la historia de la ciudad, concretamente en el primer tercio del siglo I a.C., llevado a cabo en la terraza superior del *oppidum*, donde más adelante se erigiría el foro de la colonia. Consta de una fosa excavada en el terreno natural del cerro, en la que se colocó, con un cuidado especial y siguiendo un orden determinado, un conjunto material cerámico y metálico de producción mayoritariamente ibérica. Incluimos un análisis tipológico de las formas y decoraciones (geométricas y fitomorfas) del registro material recuperado en el depósito votivo, y que se acerca al medio millar en

número de individuos mínimos. Creemos que este estudio es especialmente relevante porque de algún modo aborda una selección muy representativa de un tipo de registro especialmente abundante en esta fase en otras partes del yacimiento, y marca un punto de partida, sobre todo si tenemos en cuenta que se trata de un período (s. I a.C.) no demasiado conocido en cuanto a la cultura material, importaciones itálicas aparte, en el panorama histórico-arqueológico peninsular. Así todo, lo más relevante de este fenómeno religioso es que nos permitirá reflexionar sobre el propio concepto de "depósito votivo", teniendo en cuenta tanto los lugares de culto en el mundo ibérico como la propia experiencia itálica, dentro de una dinámica irreversible de romanización, para lo que será fundamental establecer hipótesis sobre el agente que intervino en dicho ritual, así como sus motivaciones.

Por otro lado, la irrupción en el panorama de la cultura ibérica final del relativamente nutrido conjunto de "vasos singulares" de Lezuza, cuenta con la ventaja de proceder de un contexto igualmente cerrado, las estructuras de los Sectores 3 y 18 (este último, que alberga una construcción decididamente relevante, se aborda más en detalle) ubicadas en la ladera N y NW del *oppidum* ibérico, y que fueron arrasadas coincidiendo en el tiempo con la ejecución del depósito votivo en la parte alta. Eso sí, estas cerámicas de decoración figurada antropo y zoomorfa representan un conjunto en absoluto agotado, puesto que todo hace indicar que se producirán nuevos hallazgos en futuras campañas de excavación.

El análisis realizado se centra en algunos aspectos que puedan permitir una caracterización del estilo pictórico, teniendo en cuenta en un primer apartado la composición y el trazo, como una continuación del estudio ya realizado a propósito del depósito votivo, aunque nuestro trabajo se centra principalmente en la temática de estas decoraciones en el contexto iconográfico vascular ibérico, del que actúan como escaparate. Nos adentramos, de este modo, en los fundamentos del aparato iconográfico del Ibérico Final, tanto por lo que respecta al universo vegetal y zoomorfo de la divinidad femenina, y sus apariciones, así como al terreno del héroe y del oligarca, y la forma de plasmar sus valores, por parte de unos nuevos grupos sociales dominantes en búsqueda de su auto-afirmación y cohesión ante las nuevas realidades políticas. Las cerámicas de *Libisosa* sacan a la palestra, además, un asunto espinoso: ¿puede usarse la iconografía, el estilo pictórico, como indicador territorial, diferenciador de una *regio* ibérica?

## I.2. Introducción al medio y sus etapas histórico-arqueológicas

El yacimiento de *Libisosa*, y el amplio territorio circundante que controla (**Figura 3**), está ubicado en la comarca del Campo de Montiel, en la confluencia de la Meseta y el Prebético (Sánchez Sánchez, 1982, I, 32-34, 69-72; Romero Díaz y Ruiz García, 1986; Panadero, 1992), caracterizada por la abundancia de recursos hídricos, con una precipitación pluviométrica anual elevada, que ocasiona una serie de riachuelos que vierten por el oeste en la cuenca del Guadiana, aunque su hilo conductor es el "río" Lezuza, que se dirige al este para conectar con el Júcar, no consiguiendo en la actualidad su objetivo pues se disuelve un poco antes de llegar, en la laguna del Acequión. Además, la comarca cuenta con numerosas zonas endorreicas, que acumulan el agua de lluvia o de fuentes, permitiendo, en definitiva, el brote de abundantes pastos

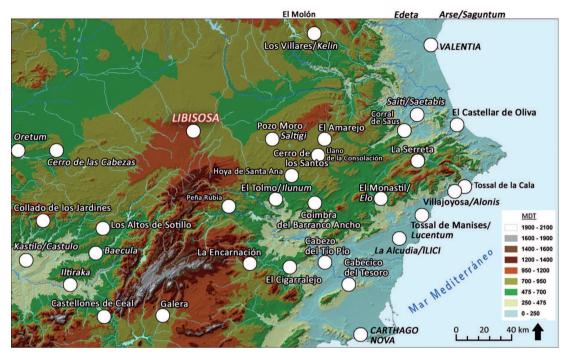


Figura 3. Situación de Libisosa y los principales yacimientos del Sudeste y/o citados en esta obra (s. III-I a.C.)

que propiciaron en la Antigüedad, y lo hacen todavía, la vida de una nutrida cabaña ganadera, que se ve favorecida, además, por la existencia de sal en la cercana Pinilla (Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2003, 222-223; Uroz Sáez, 2012). Suelos y régimen de lluvias dan lugar a extensas masas forestales, a base de encinas, sabinas, robles, pinos, coscojas y matorral leñoso, que permitieron una suficiente explotación maderera, como queda patente por el hallazgo de útiles de trabajo en el poblado, aparte de la caza de numerosas especies. La parte sur de la comarca conecta con el extenso *Campus Spartarius*, descrito por Estrabón (III, 4, 9) y Plinio el Viejo (*HN*, XIX, 26-30; XXXI,94) y en donde el esparto (*Stipa tenacissima*) impone su hegemonía. Dicha comarca es todavía tierra de cereal, en el que predomina el cultivo de secano, con el complemento de leguminosas, almendro, olivar y vid. El cultivo de regadío, del que quedan herramientas agrícolas (como el legón) en el *oppidum* ibérico a modo de testigos, se practicó preferentemente a lo largo del lecho del río Lezuza, dedicado a la horticultura y a algunos cereales.

El yacimiento goza, por otra parte, de una ubicación geoestratégica privilegiada, pues su territorio es atravesado por los más importantes caminos ganaderos prehistóricos y antiguos (Blánquez, 1990b), que unen Andalucía con Levante y la Meseta con la costa murciana. El eje viario más importante durante las épocas ibérica y romana republicana fue sin duda la llamada *via Heraclea* (Uroz Sáez y Poveda, 2008, 146-148) o "Camino de Aníbal" (Sillières, 1977; 1999), recogida en los Vasos de Vicarello (-*CIL* XI, 3281-3284: *I: Libisosam; II, III y IV: Libisosa-*; Roldán, 1975, 149-160), que decriben la ruta a seguir de Roma a *Gades*, alguno de cuyos tramos, junto a Lezuza, todavía se conservan. Se trata de la única vía terrestre que conectó los antiguos territorios de Valencia y Andalucía (-Asinio Polión [Cicerón, *Ad Fam.* X, 31]; Estrabón, III, 4, 9-; Sillières, 1977; 1982; 1990; 1999; 2003a; 2003b), hasta que Augusto desarrolló la costera del Sudeste que lleva su nombre, y había servido también para darle salida a las explotaciones mineras de la Oretania. Los posteriores itinerarios (Roldán, 1975; Sanz, 2002-2003; Carrasco

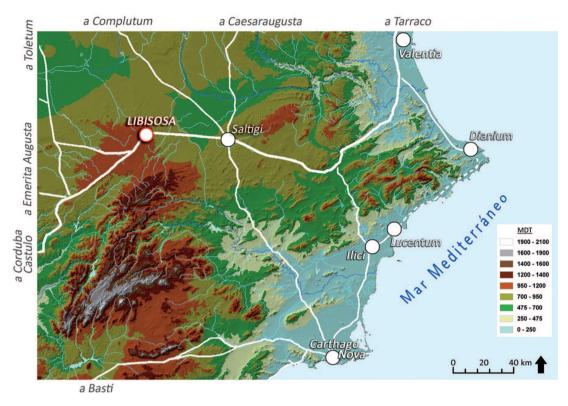


Figura 4. Situación de *Libisosa* respecto a las principales vías romanas

Serrano, 2007, 18-20), de época imperial (*Itinerario de Antonino*, 446, 11: *Libisosia*; *Anónimo de Rávena*, IV, 44; 313, 14: *Lebinosa*), seguirán dejando constancia del valor estratégico de la ciudad, que será, a lo largo de su historia, un punto clave en su desarrollo económico (**Figura 4**).

Al mismo tiempo, *Libisosa* se encontraba unida a los enclaves ibéricos del Sudeste por otro importante camino, que más tarde se convertirá en calzada romana, y que conectaba *Carthago Nova* con la Meseta, y estructuraba todo el territorio (Uroz Sáez y Poveda, 2008). Dicha calzada seguiría funcionando como uno de los ejes de comunicación fundamentales en la Península durante la Edad Media (mencionado por el geógrafo árabe al-Udhri), así como en las épocas moderna y contemporánea: por ella transcurre la carretera nacional N301 y la posterior autovía Albacete-Madrid.

El estudio del territorio (Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2003) y, en particular, la elaboración de la Carta Arqueológica del municipio (Uroz Sáez, Poveda, Muñoz, Alcolea, Biete, 2007) nos han permitido comprender mejor la evolución del hábitat en esta comarca. Por lo que refiere al poblamiento prehistórico, y para no remontarnos más atrás, se ha podido constatar que en el Campo de Montiel y en la provincia de Albacete en general, se produce, en la Edad del Bronce, con respecto a la etapa precedente, un aumento del número de asentamientos en morras, motillas, castillejos, poblados e instalaciones (Hernández Pérez, 2002; Fernández-Miranda *et alii*, 1988; 1994), un atomizado hábitat que se concentra en el eje Ossa de Montiel, El Bonillo, Munera, Barrax, y en el de Lezuza-Tiriez, Balazote y San Pedro (Martín Morales, 1983; Fernández Miranda *et alii*, 1994; Fernández-Posse *et alii*, 1996; Gilman *et alii*, 2000-2001). En esta comarca destaca sin duda la morra fortificada de El Quintanar, en Munera (García Solana,

1966; Martín Morales, 1983; 1984; Fernández-Miranda *et alii*, 1994), y en segundo lugar el Cerro de El Almorchón, en Ossa de Montiel (De la Torre, 1932), y el Acequión (Fernández-Posse *et alii*, 1996; Fernández-Miranda *et alii*, 1993; 1994), y los situados en el extremo oriental de El Bonillo, conocidos como Calzadizo y Casa de Riego; las morras de Torre Vieja y Martes, en Casas de Lázaro; Casas de Cuerva en Barrax y la Encomienda en Balazote (Fernández-Miranda *et alii*, 1994, 282).

La morra será el asentamiento típico en el territorio de Lezuza, ocupando normalmente zonas elevadas, cercanas a un curso fluvial, y con una gran visibilidad; son fácilmente identificables por su forma cónica o semiesférica, debido a la superposición de las estructuras, con uno de sus lados orientado a la abrupta pendiente del cerro que ocupan y el lado opuesto mirando a una planicie, preferentemente de roca desnuda, de fácil acceso. Junto a la presencia de abundante agua, disponen en sus cercanías de tierras aptas para la agricultura y el pastoreo. En el término municipal de Lezuza ya se conocían las morras de Casa Corazón y la de la Dehesa de los Caracoles o Mina de Don Ricardo, en su pedanía de Tiriez (Sánchez Jiménez, 1941; id., 1948; Simón, 1986) a las que hay que sumar las localizadas durante el proceso de elaboración de la Carta Arqueológica (Uroz Sáez, Poveda, Muñoz, Alcolea, Biete, 2007) en Vandelaras de Arriba y en Vandelaras de Abajo, así como Casa de Céspedes y Casa Requena, en la parte este del término municipal y junto al río Lezuza, mientras que las morras de Lituero, Marigutiérrez, Corral de Piedra y Vallejo de las Colmenas se hallan al norte. También el Cerro del Castillo, que albergará más tarde el oppidum ibérico de Libisosa, ha sido incluido entre los asentamientos de la Edad del Bronce (Fernández-Miranda et alii, 1994, 282), algo que hemos podido constatar en el curso de nuestras excavaciones.

Desde el Bronce Final hasta los inicios de la cultura ibérica desciende drásticamente el número de yacimientos en funcionamiento en la provincia de Albacete. Para nuestra comarca de referencia contamos principalmente con la necrópolis de Huerta del Pato, en Munera, datada entre el 750-650 a.C. (Ruiz Zapatero y Lorrio, 1988, 260; Pereira, 1994, 52), con paralelos en la cultura indoeuropea de los Campos de Urnas (Belda, 1963) y también con la necrópolis de incineración de Les Moreres –Crevillente, Alicante– (González Prats, 2000). A ello se pueden añadir Los Toriles (Fuente Álamo), y los niveles más antiguos del poblado ibérico de El Amarejo –Bonete– (Hernández Pérez, 2002, 15-16).

Para la época orientalizante y comienzos del iberismo¹, aparte del importante, pero un poco alejado, monumento turriforme de la necrópolis de Pozo Moro, en Chinchilla (Almagro Gorbea, 1978; 1983; 1996b; Olmos, 1996c; Fernández Rodríguez, 1996; Blech, 1997; Prieto Vilas, 2000; López Pardo, 2006; García Cardiel, 2009), solamente en la Quéjola de San Pedro (Blánquez y Olmos, 1993, 85-108; Blánquez, 1995a, *id.*, 1995d) y en Tiriez (Soria y García, 1995, 247-250) se tenían noticias de alguna actividad, que tampoco tuvieron continuidad en la etapa siguiente. En cambio, las excavaciones realizadas en la muralla de la Puerta Sur de *Libisosa* han proporcionado abundante material de esta época, que se afirmará en la etapa siguiente.

En la fase del Ibérico Pleno parece aumentar la población en el Campo de Montiel, con *oppida* de variado tamaño en Los Castellones (Sanz, 1997, 77-78), y en el Cerro del Almorchón

<sup>1.</sup> Para una puesta el día del período orientalizante en la provincia de Albacete, vid. Zarzalejos y López Precioso, 2005, 830 ss.

(De la Torre, 1932, 17), en Ossa de Montiel, así como en Los Castellones y El Villar de El Bonillo (García Solana, 1966, 88, lám. IV, 3). Por el sur el límite lo establecería La Piedra de Peña Rubia, en Elche de la Sierra (López Precioso, Jordán y Soria, 1992, 52), y por el este *Saltigi*, ubicado en Chinchilla (Corchado, 1969; Roldán, 1975; Sillières, 1977; 1982; 1999; 2003). Los límites por el norte estarían en las tierras de Villarrobledo (Uroz Sáez y Poveda, 2008, 152-154; Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2003, 225).

Como se preveía (Soria, 2002, 137-144), la parte central de esta comarca lo ocupará *Libisosa*, topónimo que ya menciona Ptolomeo (II, 6, 58) entre las ciudades oretanas². Las excavaciones han documentado, hasta el momento, algunos sillares pertenecientes a monumentos funerarios ibéricos reutilizados en la muralla romana, restos de estructuras de los siglos V y IV a.C. en la ladera norte (sobre todo en el Sector 19), asociados a cerámicas ibéricas pintadas, estampilladas y de barniz rojo, y otras de procedencia griega, especialmente copas de tipo Cástulo de la segunda mitad del siglo V a.C., seguidas en el siglo IV a.C. por copas de pie bajo, copas-*skýphoi*, cráteras de campana y cuencos de figuras rojas (Uroz Sáez, 2012).

La Segunda Guerra Púnica afectará notoriamente al hábitat de la comarca. Mientras que la mayor parte de los poblados ibéricos mencionados desaparecen, se consolida y cobra mayor vigor el de *Libisosa*, debido sin duda a su posición estratégica. Las excavaciones que venimos realizando desde 1996 nos muestran, a través de las catas puntuales o excavaciones en extensión en determinas sectores del cerro, un hábitat extenso y pujante, con centros de producción artesanal de primer orden. Una parte del poblamiento, especialmente el situado en la zona más alta del cerro, fue remodelado en el momento de la construcción de la colonia romana, y de él quedan pocos rastros. Pero en la parte norte de la ladera, a cota más baja, cerca del río, el hábitat iberorromano se conserva mejor, por contradictorio que parezca, gracias a que fue parcialmente destruido en el primer tercio del s. I a.C., en el contexto de las guerras sertorianas (García Morá, 1991), fecha bien documentada por la presencia de una gran cantidad de material de importación itálico, y no vuelve a ocuparse después. Se trata de los Sectores 3 y 18 (Figura 5), a los cuales dedicaremos un apartado específico (III.1), al constituir el contexto de aparición de la cerámica figurada objeto de estudio en la segunda parte de esta monografía.

Resulta ahora relevante destacar que las excavaciones efectuadas hasta la fecha en ambos sectores del *oppidum* ibérico nos informan de diversos aspectos sobre la vida de una comunidad oretana bajo el dominio de Roma, en una etapa de su proceso de romanización que podríamos calificar de temprana, propiciada seguramente, y entre otras razones, por la presencia de comerciantes itálicos y algún cuerpo de ejército que proporcionara seguridad a las rutas que allí confluyen. Pero como ya se ha mencionado, esta dinámica cotidiana queda, sin embargo, interrumpida de forma instantánea y traumática, cuando el *oppidum*, o al menos el hábitat de esta parte de la ladera, es arrasado en el contexto del conflicto bélico (Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2003; 2006), encastillándose uno de los ejércitos en liza en la parte más elevada del cerro. El Sector 18 es destruido y ya no será ocupado por las poblaciones posteriores. En cuando al Sector 3, sobre el derrumbe de los edificios pre-existentes³ se construye apresuradamente una muralla de tres metros de anchura, con un doble paramento de mampostería ordinaria,

<sup>2.</sup> Sobre la información de la Oretania septentrional en las fuentes, *vid.* recientemente: Carrasco Serrano, 2007

<sup>3.</sup> Vid. apartado III.1.1 - Figura 183-

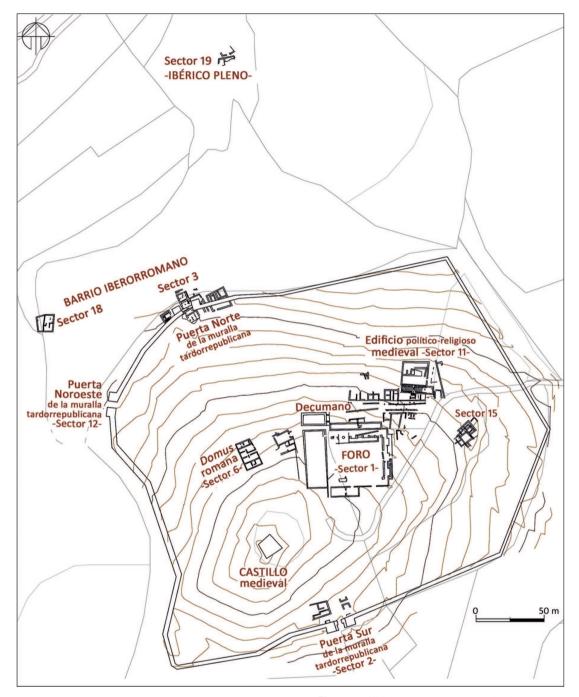


Figura 5. Libisosa: sectores excavados hasta 2009

en seco, y el interior relleno de piedras y tierra, recordando la técnica del *emplecton* (Braconi, 2001), con dos aberturas en esta zona, las Puertas Norte y Noroeste **(Figuras 5 y 6a-b)**. La que más afecta a los departamentos ibéricos, la Puerta Norte, está provista de sendos bastiones macizos de tendencia rectangular de unos 6 m de frente externo, que protegen un vano ligeramente abocinado de 9 m en su parte exterior y de 7'30 m en la interior. Más tarde, quizás en el momento de creación de la colonia romana, cuando probablemente ya estaba en mal estado el

torreón oeste, se cerró esta puerta, dejando sólo una poterna (Uroz Sáez y Márquez, 2002; Uroz Sáez, Poveda y Márquez, 2006). Gracias a dos Talleres de Empleo desarrollados en 2006 y 2009, este Sector ha podido ser consolidado y puesto en valor, ofreciendo al visitante la posibilidad de conocer tanto la disposición del recinto murario como el entramado de departamentos ibéricos. En 2004, el primer Taller de Empleo hizo lo propio con la Puerta Sur (**Figuras 5 y 6c**), en la parte opuesta del yacimiento.

A finales del siglo I a.C., y después de un hiato que aún no conocemos del todo bien, el antiguo *oppidum* ibérico recibió la consideración jurídico-administrativa de *forum* (Poveda, 2002). De ese modo, Roma ponía en práctica un modelo de organización y control del territorio ensayado en Italia desde hacía tiempo, al compás de sus conquistas, y que en *Hispania* tendrá vigencia al menos desde la época de César hasta el siglo II d.C. Estos *fora* canalizaron las funciones públicas y religiosas del estado romano, pero ante todo ejercieron de centro comercial en zonas poco urbanizadas aunque estratégicas, como es el caso de *Libisosa*, ubicada en un nudo de comunicaciones, activas ya en época ibérica, y revalorizadas con la llegada romana, pues serían útiles como punto de apoyo para el tránsito seguro de las mercancías así como para el desplazamiento del ejército y los miembros de la administración pública. Aunque el enclave contaría con sus propios magistrados, no estaríamos todavía ante una verdadera ciudad romana, pero sirvió para centralizar la vida pública de un amplio territorio de población dispersa, que habitaba en aldeas.

Tras esta etapa de *forum*, el antiguo *oppidum* oretano experimentará un salto promocional definitivo, con su conversión en la colonia *Libisosa Foroaugustana*, a la que Roma otorgó, tal y como se desprende de la lectura de Plinio el Viejo (*HN* III, 25), el *ius italicum*, la más alta consideración jurídica, quizás como premio para fijar la población en esta zona tan estratégica.



Figura 6. La muralla tardorrepublicana: a. Puerta Norte; b. Puerta Noroeste; c. Puerta Sur

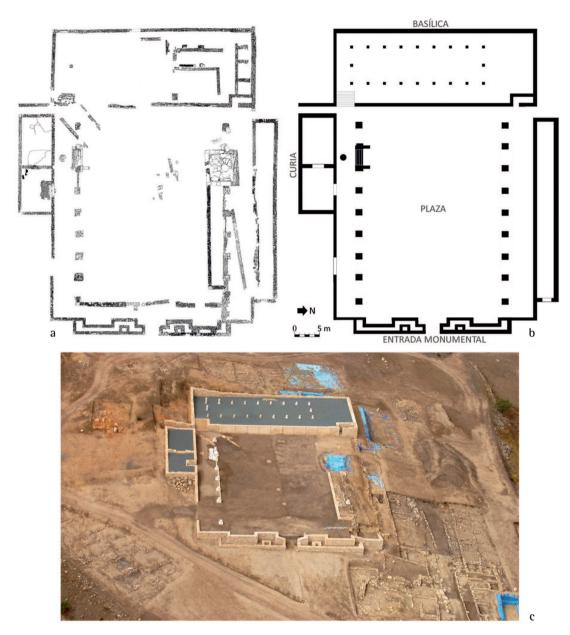
Seguramente dicha promoción responde al programa político diseñado por Augusto, si bien existen huellas materiales en los sondeos efectuados bajo los pavimentos de la curia y del edificio situado al norte de la plaza forense, que ofrecen una cronología del principado de Tiberio. La espinosa cuestión sobre la datación de la fundación de la colonia de *Libisosa* ha sido abordada recientemente teniendo en cuenta su contexto histórico (Uroz Sáez, 2012), y deberá ser retomada en base a futuros hallazgos.

Lo que resulta del todo incuestionable es que la deductio colonial trajo consigo la fundación del foro (Figuras 5 y 7), articulado en torno a una gran plaza de 150 pies de longitud por 100 de anchura, para lo cual se tuvo que realizar una gran obra de ingeniería de desmonte al sur y aterrazamiento al norte, que permitiera crear ese gran espacio central con sus edificios laterales en la parte más elevada y estrecha del cerro (Uroz Sáez, Molina y Poveda, 2002; Uroz Sáez, Molina, Poveda y Márquez, 2004, 187-190). El ingreso principal al foro se halla en su parte oriental, con una fachada que presenta dos grandes hornacinas rectangulares, situadas de forma paralela y simétrica a la puerta. Este acceso se articula en torno a un vano central de 3 m de amplitud, que coincide con el centro geométrico de la plaza, y que da acceso a sendos pórticos, al norte y sur de la misma. A través del pórtico meridional se accede a la curia, orientada en sentido E-W y compuesta por dos estancias, con 7'15 m de anchura por 19'70 m de longitud. En el lado occidental está situada la basílica, un gran edificio de planta rectangular de 41 m de longitud por 14'5 m de amplitud con dos accesos desde la plaza del foro en las áreas porticadas, y una doble hilera de 9 columnas en su interior. En sentido longitudinal al pórtico norte se extiende otro edificio, un posible granero, de 5 m de amplitud por 35'50 m de longitud, sin compartimentación interna.

Al oeste de la basílica, y coincidiendo con el gran eje viario N-S, que comunica la puerta norte con la sur, se localizan varias *domus*, de gran amplitud, mientras que al norte del foro, a una cota más baja, discurre el decumano máximo, con sendos pórticos laterales, al que se abren numerosas tabernas (**Figuras 5, 7c y 8**). En su coincidencia con la basílica, aparece una gran cisterna. Junto a ellas, una escalinata pone en contacto el decumano máximo con la plaza forense. En el eje central del foro, y próximo al podio de la basílica, se halla el agujero del *mundus*. Muy cerca de éste había tenido lugar, cerca de un siglo antes, el depósito votivo objeto del próximo capítulo de esta obra.

Aparte de los hallazgos anteriores, ya conocidos, que provienen de esta zona, como el pedestal de estatua mencionado, con la inscripción que los libisosanos dedican al emperador Marco Aurelio, las recientes excavaciones arqueológicas han recuperado del foro otros materiales, tanto cerámicos como monedas, basas de columna y capiteles, fragmentos de inscripciones, así como diversos restos escultóricos de togados (Poveda, Uroz Sáez y Muñoz, 2008). El conjunto monumental forense es remodelado a finales del siglo I-inicios del siglo II d. C. con la inclusión de una fuente monumental (Muñoz, 2004) en su pórtico norte y una estructura en forma de "U" en el pórtico sur, que debió albergar sendas estatuas ecuestres.

El territorio inmediatamente circundante a *Libisosa* está lleno de puntos en los que se ha detectado presencia humana continuada, con restos de habitaciones, como no puede ser de otro modo, pues la población en el mundo antiguo vivía dispersa en el campo, junto a sus tierras de cultivo, aunque es una situación muy difícil de detectar, por lo endeble de las estructuras. Las *villae* romanas de época altoimperial aprovechan la fertilidad del río Lezuza, la proximidad de la calzada romana, así como el control visual de una amplia zona productiva. Tales son los casos de Casa Sanguino, Casa Berruga, y Fuente de Peligómez, ésta en el paso de



**Figura 7.** El foro de la colonia romana: **a.** estructuras halladas; **b.** reconstrucción de la primera fase monumental –Fase II–; **c.** panorámica de su puesta en valor (2007)

la más conocida villa de Balazote<sup>4</sup> y, finalmente, aprovechando la cuenca del río Jardín, al sur, la Casa de Juan León. Algunas de estas factorías altoimperiales, por el material ibérico aportado, echan sus raíces en los siglos II y I a.C. En el Bajo Imperio la mayor parte de estos centros desaparecen, o al menos no quedan restos reseñables (Uroz Sáez, Poveda, Muñoz, Alcolea, Biete, 2007). Por último, con relación a la *Libisosa* romana, se conservan trazos de la centuriación

<sup>4.</sup> Objeto recientemente de una Tesis Doctoral a cargo de J. Sarabia Bautista (2012)

del territorio, con una red ortogonal (Corzo, 1976, 228-229) así como ciertos vestigios en la toponimia (Poveda, 2002).

Correspondientes a la época medieval se conservan restos arqueológicos de una torre vigía y de un complejo de carácter religioso. El "castillo" se levanta en la cúspide del cerro, a unos 1000 m sobre el nivel del mar, ejerciendo un control visual de largo alcance (**Figuras 2 y 5**) (recientemente: Simón, 2011, 212-214 –con la bibliografía anterior–). El edificio presenta una planta cuadrangular de 13 m de lado, y se desarrolla en varias plantas de techo abovedado comunicadas entre sí por una escalinata que circula por el interior de los muros perimetrales. La técnica de construcción es el encofrado, con paramentos externos de mampuesto (a base de piedra caliza, arenisca, y toba, reutilizada de los monumentos romanos) y un mortero hecho con aglomerante de cal y un árido silíceo de color anaranjado bastante grosero, y pequeños guijarros. La parte interna de las gruesas paredes se rellena con el mismo tipo de argamasa, aunque las piedras ya no aparecen colocadas de forma tan regular.

Mencionado en varios documentos, la fuente más antigua es el Bachiller Alonso de Requena (1647), quien afirma que tras la conquista de Alcaraz en 1213 las tropas de Alfonso VIII tomaron el castillo de Lezuza. En 1411 Alcaraz exime de tributos a todos los vecinos que quieran vivir en el Cerro de Lezuza, junto a la torre, en un intento de aumentar la población en la zona. Más tarde, durante el siglo XV, Lezuza se verá involucrada en los conflictos entre el mar-

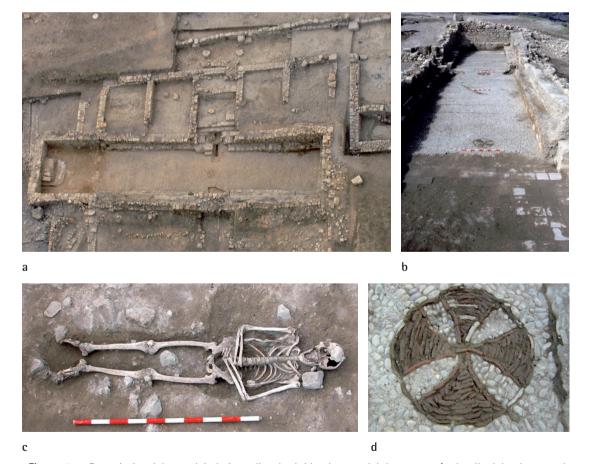


Figura 8. a. Panorámica del complejo bajomedieval erigido al norte del decumano; b. detalle del aula central; c. enterramiento masculino; d. detalle del pavimento con la cruz patada

quesado de Villena y los Trastámara. Ya con el reinado de los Reyes Católicos y durante todo el siglo XVI irá creciendo la localidad por la concesión de la categoría de villa a Lezuza, pero se abandona el Cerro del Castillo como lugar de hábitat, afirmándose el asentamiento en el llano, en torno a la nueva iglesia.

En el Sector 11 del yacimiento, al noreste del foro y afectando a algunas tabernas del decumano máximo, se ha documentado un gran edificio, compuesto por tres cuerpos constructivos (Uroz Sáez, Molina, Poveda y Márquez, 2004, 190-191): un amplio patio rectangular al norte, con un aljibe o silo, compartimentado aquél por tabiques que reutilizan muros de las épocas ibérica y romana, un conjunto de ambientes meridionales, que aprovechan muros de las tabernas del decumano, y en los que se halló un enterramiento masculino (Figura 8c), y una estancia central alargada que articula la estructura del edificio, aglutinando sus funciones de representación y religiosas -iglesia o aula basilical- (Figuras 5 y 8a-b), que presenta una interesante jerarquización interna de los espacios, pues está dividida en dos partes. La de mayor tamaño (17'50 por 4'65 m de vano interno), al oeste, tiene un banco corrido por sus tres lados y un pavimento de cantos rodados, de mediano y pequeño tamaño, con dos cruces patadas incrustadas (Figura 8d), formadas por fragmentos de teja, estableciendo así un vínculo con las órdenes militares. La estancia más pequeña, dedicada al culto, de forma cuadrangular (4'65 m de lado), separada por un arco de la anterior, conserva el pavimento de ladrillo, y una estructura elevada, en forma de altar, apoyada en el muro este. Los hallazgos monetarios indican una frecuentación del lugar desde el siglo XIII hasta el XVII.